



Expte. Nº 19745/3

Santa Fe, 23 de agosto de 2016.

VISTAS estas actuaciones vinculadas con la propuesta de conformación de Jurado para la defensa oral de Tesis de Maestría en Didácticas Específicas titulada "Derivaciones de las teorías socioculturales en la didáctica de la lengua" de Verónica Pereyra con la dirección y codirección de la Dra. Dora Riestra y la Mg. Adriana Falchini, respectivamente.

CONSIDERANDO que la propuesta se ha efectuado conforme a la reglamentación vigente.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado así como lo dispuesto en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Integrar el Jurado para la defensa oral de Tesis de Maestría en Didácticas Específicas de Verónica Pereyra (DNI 22.342.422), con los miembros que a continuación se detallan:

Titulares

Dra. Norma Desinano - UNR -	DNI 3.580.762
Dra. Cadina Palachi - UNL -	DNI 18.561.124
Mg. Fabián Mónaco - UNL -	DNI 17.722.096

Suplentes

Dr. Fernando Avendaño - UNR -	DNI 8.3617.902
Mg. Liliana Zimmermann - UNL -	DNI 14.889.936

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, regístrese, comuníquese a Secretaría de Posgrado y por su intermedio a la Coordinadora de la Carrera y al jurado designado, dése conocimiento al Departamento de Alumnado. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." Nº 373/16